



**ACUERDO**

**No. 25**

15 de noviembre de 2007.

**Por medio del cual se establecen el calendario correspondiente a los cursos intersemestrales y las fechas de procedimientos para inscripción de asignaturas y ajustes a la matrícula para el primer semestre académico de 2008**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico mediante referendo del 15 de noviembre del presente, aprobó el calendario correspondiente a los cursos intersemestrales autorizados mediante Acuerdo No. 23 del 06 de noviembre de 2007, e igualmente fueron aprobadas las fechas de procedimientos para inscripción de asignaturas y ajustes a la matrícula para el primer semestre académico de 2008.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el calendario correspondiente al los cursos intersemestrales autorizados mediante Acuerdo No. 23 del 06 de noviembre de 2007, así:

Inscripción y pago	Hasta el 15 de noviembre de 2007.
Cursos Intersemestrales	del 15 de noviembre al 27 de diciembre de 2007.
Digitación de notas	Hasta el 28 de diciembre de 2007.

Parágrafo: Es necesario que las notas esté digitadas el 28 de diciembre para promediar al día siguiente (29 de Dic.) de lo contrario los estudiantes no podrán hacer inscripción de asignaturas en enero.

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar las fechas correspondientes a procedimientos para inscripción de asignaturas y ajustes a la matrícula para el primer semestre académico de 2008, todos los Programas excepto Medicina, así:

Solicitudes de reingresos y transferencias Internas	Hasta el 07 de diciembre de 2007.
Digitación de Notas	28 de diciembre de 2007.
Inscripción de Asignaturas	10 y 11 de enero de 2008.
Pago de Matrícula	del 23 de noviembre y hasta el 15 de enero de 2008.
Asignación de horarios por parte de División de Sistemas	16 y 17 de enero de 2008.
Revisión Decanos	18 y 19 de enero de 2008.
Ajustes a la matrícula y Matrícula extraordinaria	21 y 22 de enero de 2008.
Nivelación Decanos	23 y 24 de enero de 2008.
Autorización de contratos a docentes por parte de Vicerrectoría Académica	25 al 28 de enero de 2008.
Contratación División de Personal	29 y 30 de enero de 2008.
Imprevistos	31 de enero y 01 de febrero de 2008.
<b>Iniciación de clases</b>	<b>04 de febrero de 2008.</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar las fechas correspondientes a procedimientos para inscripción de asignaturas y ajustes a la matrícula para el primer semestre académico de 2008, por semestres para el Programa de Medicina, así:

### SEMESTRE I AL X

Solicitudes de reingresos y transferencias Internas	Hasta el 07 de diciembre de 2007.
Digitación de Notas	13 de diciembre de 2007.
Inscripción de Asignaturas	10 y 11 de enero de 2008.
Pago de Matrícula	Hasta el 15 de enero de 2008.
Asignación de horarios por parte de División de Sistemas	16 de enero de 2008.
Revisión Decano	17 de enero de 2008.
Ajustes a la matrícula y Matrícula extraordinaria	21 de enero de 2008.
Nivelación Decano	22 de enero de 2008.
Autorización de contratos a docente por parte de Vicerrectoría Académica	23 de enero de 2008.
Contratación División de Personal	24 de enero de 2008.
Imprevistos	31 de enero y 01 de febrero de 2008.
<b>Iniciación de clases</b>	<b>28 de enero de 2008.</b>

### SEMESTRE XI (\*)

Solicitudes de reingresos y transferencias Internas	Hasta el 07 de diciembre de 2007.
Digitación de Notas	13 de diciembre de 2007.
Inscripción de Asignaturas	10 y 11 de enero de 2008.
Pago de Matrícula	Hasta el 15 de enero de 2008.
Asignación de horarios por parte de División de Sistemas	16 de enero de 2008.
Revisión Decano	17 de enero de 2008.
Ajustes a la matrícula y Matrícula extraordinaria	21 de enero de 2008.
Nivelación Decano	22 de enero de 2008.
Autorización de contratos a docente por parte de Vicerrectoría Académica	23 de enero de 2008.
Contratación División de Personal	24 de enero de 2008.
Imprevistos	31 de enero y 01 de febrero de 2008.
<b>Iniciación de clases</b>	<b>28 de enero de 2008.</b>

(\*) El internado lo iniciarían una semana después (23 de junio de 2008)

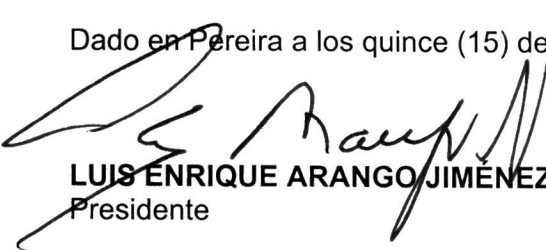
### SEMESTRE XII Y XIII


Solicitudes de reingresos y transferencias Internas	Hasta el 16 de noviembre de 2007.
Digitación de Notas	Hasta 7 dic. (sem. XIII) – hasta 14 de dic. (sem. XII)
Inscripción de Asignaturas	29 y 30 de nov. de 2007.
Pago de Matrícula	26 al 30 de nov. de 2007.
<b>Iniciación de clases</b>	<b>03 de diciembre de 2007.</b>

**ARTICULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los quince (15) de noviembre de 2007.

  
**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**  
 Presidente

  
**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
 Secretario